

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL APURIMAC**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Apurímac, 07 de junio de 2022

OFICIO N°0024-2022-CTVC/APURIMAC

Señor

RONALD VALER PALACIOS

Jefe de la Unidad Territorial – Apurímac

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto : Se ALERTA seis (06) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

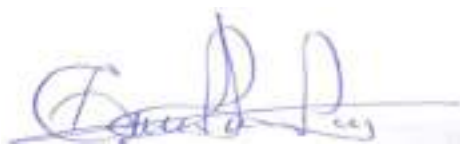
En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS¹:

- | | |
|------------------------------|------------------------------|
| - CASO N° 0067-2022-CTVC/APU | - CASO N° 0068-2022-CTVC/APU |
| - CASO N° 0069-2022-CTVC/APU | - CASO N° 0070-2022-CTVC/APU |
| - CASO N° 0071-2022-CTVC/APU | - CASO N° 0072-2022-CTVC/APU |

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



.....
Guerson Yovani Paliza Pinto
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Jirón Apurímac 420 – Abancay

Celular: 942160032

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / apurimac.rrectvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Apurímac: 942160032 Teléfono Nacional: 994432338		CASO		N° 0070-2022-CTVC/APU	
PROGRAMA SOCIAL:		QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO: 01/06/2022	
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		PALIZA PINTO GUERSON YOVANI		3. NÚMERO-DNI: 31040792	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		5. CARGO: RESPONSABLE REGIONAL	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO				6. FECHA DE OCURRENCIA: 26/05/2022	
7. DEPARTAMENTO:		APURÍMAC		8. PROVINCIA: ANDAHUAYLAS	
9. DISTRITO:		TALAVERA		10. CCPP/DIRECCIÓN: JR. LIMA S/N	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA		PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? 0283291-IEP-54177 BUEN PASTOR	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		610		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 02 Puntos Críticos	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):					

Durante las acciones de veeduría realizadas se evidenció el punto crítico descrito a continuación:

1. **EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.** Durante la entrevista a la directora de la Institución Educativa, refiere que según acta de entrega y recepción N° 124224 (ver anexo 02), la atención alimentaria para 572 usuarios; sin embargo, la IIEE cuenta con 610 alumnos matriculados a la fecha, hallándose una diferencia de productos faltantes que no cubre la atención alimentaria de 38 usuarios. Situación que conlleva a que por parte del CAE adopten medidas que podrían estar conllevando en desatención a usuarios.
Adicionalmente la directora señala, que el día 17 de mayo 2022 la monitorea local del programa en comunicación virtual mediante el aplicativo Whats App con el número de celular personal, le envió un modelo de oficio para solicitar actualización de usuarios, sin embargo, luego de atender y enviarle el oficio en mención, recibió como respuesta de la monitorea local, que dicho oficio era la entrega solo hasta el día 16 de mayo de 2022, lo que no tiene coherencia. (se adjunta pantallazo de la conversación).

Lo señalado está contraviniendo en lo establecido, según el numeral 9.3.2.1 en el ítem iv) de la **RDE – D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** referente para el caso que se realice la distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar; asimismo en el numeral 8.7 de la **RDE D00159-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** Protocolo para la Planificación del menú escolar del PNAEQW debido a que no se cumpliría con la cobertura y podría afectar el

aporte nutricional de los escolares de esta IE. Contraviene el D.S N° 006-2018-MIDIS. También esta situación podría contravenir la Ley General de Educación N°28044 que establece la alimentación escolar en IIEE Públicas en el artículo N°04: "... en la educación inicial y primaria se complementa obligatoriamente con programas de alimentación, salud y entrega de materiales educativos".

- 2. NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO.** La diferencia entre la cantidad usuarios programados (572) y alumnos matriculados (610) en la II.EE. para la entrega de alimentos, obliga a los miembros del CAE a no entregar equitativamente los productos; necesariamente exige la fragmentación de productos para 610 alumnos matriculados, recibiendo una cantidad inferior de productos de lo que corresponde a cada niño usuario, esta acción estaría afectando el aporte nutricional y de energía establecida por el Programa para cada usuario.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de Gestión del Servicio Alimentario que se brinda a los niños(as), y en observancia a los lineamientos técnicos del Protocolo Para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW aprobado con la D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE y normativas vigentes del programa establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Verificar marco normativo del programa en cuanto a Procedimiento para la actualización de listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas y Usuarios" aprobado con **RDE N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** para una actualización oportuna en tanto que el cronograma propuesto de primera actualización (Marzo) no se estaría ajustando a la realidad y necesidades de los estudiantes quienes constituyen la finalidad pública y de adelantarse el cronograma no a marzo sino a mes de febrero, se evitaría el riesgo a una posible desatención y afectación de los usuarios por más de un mes de tiempo con el servicio alimentario.
- "Implementar con pertinencia y efectividad la **RDE D000280-2020-MIDIS/PNAEQW-DE**, "Protocolo Para La Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", garantizando la oportunidad de identificar situaciones similares en IIEE que amerite actualización de usuarios en relación a la nóminas de matrícula con la asistencia técnica brindada a los CAE, asimismo involucrando la participación activa y articulada entre actores sociales y sociedad civil, registrándose en documentos oficiales del programa para ser remitidas a la Unidad Territorial para seguimiento y toma de decisiones. La no actualización del número de alumnos/usuarios, hasta el correspondiente periodo

de atención, en la Institución Educativa, podría contravenir la normatividad anteriormente señalada, al no cumplirse con unos de los objetivos que se pretende alcanzar en la presente resolución".

Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 07)

1. Ficha de Vigilancia N° V-0101-2022-APU-Q (04 folios)
2. Copia de acta de entrega (01 folio)
3. Oficio de solicitud de actualización de usuarios (01 folio)
4. Pantalla de conversación por whats app. (01 folio)



.....
Guerson Yovani Paliza Pinto
Responsable Regional.

Anexo 1: Ficha de Vigilancia N° V-0101-2022 –APU-Q (04 folios)

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA					
SEDE REGIONAL APURIMAC					
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CALWAMAMA					
FICHA DE VIGILANCIA					
Teléfono Regional:		542180032			
Teléfono Nacional:		994432336			
INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA CALWAMAMA		CORRISO Nº 1-164-2022 AN-14			
(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA		(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA			
(a) Vigilancia Presencial		(b) Vigilancia No Presencial			
1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:	26/05/2021	2	HORA INICIAL de la Vigilancia:	11:30
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA (IE):					
3	CODIGO MODULAR de la IE:	0283291	4	NOMBRE de la IE:	54199 Buen Pastor
5	DEPARTAMENTO:	Apurimac	5	PROVINCIA:	Andahuaylas
7	DISTRITO:	Talavera	6	CCP/Barrio/Dirección del Usuario:	Barrio Nuevo
9	TURNO de la IE:	(a) Mañana (b) Tarde (c) Nocturno y Tarde	10	NIVEL de la IE:	(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
11	NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	Victoriano Pichayma Chavez	12	TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	(a) Desayuno (b) Desayuno Almuerzo (c) Desayuno Almuerzo Cena
13	MODALIDAD de atención:	(a) Presencial (b) Distancia	14	FORMA de entrega:	(a) Crudo (b) Preparado
15	NÚMERO de ENTREGA a vigilar:	3	16	PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega:	Del 04/05/2021 al 06/05/2021
17	NÚMERO de USUARIOS atendidos (según acta de entrega):	542	18	NÚMERO de ESTUDIANTES matriculados según normativa EI:	610 + 3 niños por primaria CO SINGA
19	FECHA de INICIO de clases escolares en la IE:	(a) 14 de marzo (b) 21 de marzo	19a	Del 23 de marzo	1 1 1
20	Modalidad del retorno a clases escolares en la IE:	(a) Presencial (b) Virtualidad Semipresencial (c) Virtualidad Remota Virtual			
II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:					
21	¿Quién es el Informante?	(a) Miembro del CUE (b) Padre/Madre	(c) Autoridad Local		
22	N° DNI del Informante:	8183054	23	Apellidos y nombres del informante:	Pichayma Chavez Pichayma Chavez
24	Teléfono/celular del Informante:	983434440	25	Código Electrónico del Informante:	
III. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD					
A) SITUACIÓN DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IEE PARA EL RETORNO A CLASES 2022:					
26	La IEE ¿Cuenta con instalaciones de agua?	SI NO NV →	26.1	¿Las instalaciones de agua de la IEE están en buen estado?	SI NO NV NA
27	La IEE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe?	SI NO NV →	27.1	¿Las instalaciones de desagüe de la IEE están en buen estado?	SI NO NV NA
28	La IEE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas?	SI NO NV →	28.1	¿Las instalaciones eléctricas de la IEE están en buen estado?	SI NO NV NA
29	La IEE ¿Cuenta con todos los puentes y ventanas instalados?	SI NO NV →	29.1	¿Las puertas y ventanas de la IEE están en buen estado?	SI NO NV NA
30	La IEE ¿Cuenta con abstracción para guardar los productos de Qali Wamam?	SI NO NV →	30.1	¿El abstracción de la IEE para guardar productos de Qali Wamam está en buen estado?	SI NO NV NA
IV. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CUE					
31	¿El CUE está conformado y/o actualizado?	SI NO NV →			
32	¿El CUE realiza capacitaciones/asesorías técnicas sobre sus funciones? (en cualquiera de sus modalidades)	SI NO NV →			
V. PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO					
A) CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS:					
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos a la IEE?	SI NO NV NA			

31.1	Proveedor cumple con la entrega de alimentos probados de acuerdo a plan establecido en el contrato para sujeción?	SI	NO	NV	NA
32.1	Fecha de entrega por parte del Proveedor				
33	Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos (vehículo sanitario adecuado de vehículo y acondicionado para proteger los alimentos)?	SI	NO	NV	NA
35	Proveedor cumple con la entrega de los alimentos/producidos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Certificat completo, Marca, Presentación, Volumen, Lotaje)?	SI	NO	NV	NA
36	Proveedor cumple con la entrega de alimentos probados en buen estado (en adhibición de adecuación con fecha de vencimiento vigente)?	SI	NO	NV	NA
37	El número de alimentos probados que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alimentos matriculados?	SI	NO	NV	NA
37.1	Si la respuesta es NO, ¿La diferencia coincide entre número de alimentos matriculados y matriculados por el representante del CAE fue reportado al programa?	SI	NO	NV	NA
B) CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO					
38	Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la E?	SI	NO	NV	NA
39	¿Lugar de almacenamiento de alimentos es exclusivo para este fin?	SI	NO	NV	NA
40	Los alimentos de cada nivel educativo (preco, primaria, secundaria) se almacenan por separado?	SI	NO	NV	NA
41	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio/higiénico?	SI	NO	NV	NA
42	¿Almacenamiento de la E conforme a normas en buen estado (en adhibición de adecuación con fecha de vencimiento vigente)?	SI	NO	NV	NA
43	Almacén de la E está protegido contra plagas de animales e insectos, para guardar los alimentos del servicio alimentario?	SI	NO	NV	NA
44	Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, perchales/armarios, etcétera, bienas?	SI	NO	NV	NA
45	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control diario)?	SI	NO	NV	NA
C) CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA					
46	El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega?	SI	NO	NV	NA
47	Si respuesta "SI", ¿proceder la FECHA de distribución de alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a esta entrega?	SI	NO	NV	NA
48	Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	SI	NO	NV	NA
49	Se publica en un lugar visible de la E (o espacios de publicación visible) la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?	SI	NO	NV	NA
50	Se publica en un lugar visible de la E (o espacios de publicación visible) la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?	SI	NO	NV	NA
51	Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NV	NA
52	Se publica en la E un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	SI	NO	NV	NA
53	Se publica en la E mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?	SI	NO	NV	NA
54	Se publica en la E lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón?	SI	NO	NV	NA
55	La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla y lavado?	SI	NO	NV	NA
56	El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?	SI	NO	NV	NA
57	El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?	SI	NO	NV	NA
58	El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?	SI	NO	NV	NA
59	El padre/madre/apoderado presenta su carné con vacunas completas contra la COVID-19 para recoger los alimentos?	SI	NO	NV	NA
60	Se usa registro de control durante el padre/madre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?	SI	NO	NV	NA
61	Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?	SI	NO	NV	NA
62	Miembros de CAE están presentes durante el proceso de distribución de alimentos en la E?	SI	NO	NV	NA
63	Miembros de CAE que distribuyen los alimentos presentan su carné con vacunas completas contra la COVID-19?	SI	NO	NV	NA
64	La distribución de alimentos se realizó en la E?	SI	NO	NV	NA
65	¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?	SI	NO	NV	NA
66	¿Se publica cada día para pastas en la entrega de alimentos?	SI	NO	NV	NA
67	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (en adhibición de adecuación con fecha de vencimiento vigente)?	SI	NO	NV	NA

¿Se incluye los alimentos en recipientes o botes limpios?

¿La manipulación/tratamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?

¿Se recoge y se guarda en el almacén los saldos de alimentos para prevenir el desperdicio de distribución?

¿Otros Específicos?

III. CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE QALI WARMA

72. Consumo de Alimentos en el Hogar

El Vendedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar

Alumnos elegidos	Nivel	Grado	Toma de desayuno en tu casa	Tu desayuno contiene productos de Qali Warma	Describe los productos de Qali Warma			
Alumno 1	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→
Alumno 2	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→
Alumno 3	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→
Alumno 4	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→
Alumno 5	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→

73. Consumo de Alimentos en la IE

El Vendedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre los alimentos traídos de su casa

Alumnos elegidos	Nivel	Grado	Trajes alimentos de tu casa	Lo que trajiste contiene productos de Qali Warma	Describe los productos de Qali Warma			
Alumno 1	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→
Alumno 2	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→
Alumno 3	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→
Alumno 4	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→
Alumno 5	SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→

73.1. Dentro de la IE, ¿existe un lugar para el consumo de los alimentos?

73.2. Si la respuesta es SI, ¿dónde se usa lugar? (a) Espacio abierto sin techo, sin paredes (b) Aula de clases (c) Comedor (d) Otro :

73.3. El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y cubierto?

73.4. Dentro de la IE, el docente acompaña el consumo de alimentos de los alumnos?

73.5. Dentro de la IE, se registra la frecuencia física de 01 maestro entre alumno y alumno durante el consumo de alimentos?

VI. SUPERVISIÓN Y MONITOREO A LAS REE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

74. ¿El/a Monitor de Gestión Local del Programa ha realizado la supervisión en la IE? (a) la respuesta es NO, pase a la Pregunta 79) (b) la respuesta es NO, pase a la Pregunta 79)

75. ¿El/a Monitor de Gestión Local acordó a la supervisión de la IE, sin pedir (forzar) si requiera, con un/a cotista, limpiador/a, cocinero/a, recolector/a y/o otro, ubicado en caso de funciones?

76. ¿El/a Monitor de Gestión Local acordó a la supervisión de la IE, con la información recomendada (diálogo, perfil, muestra, producto de calidad, calidad cerrada y otros)? (c) la respuesta es NO, pase a la Pregunta 79) (d) la respuesta es NO, pase a la Pregunta 79)

77. ¿El/a Monitor de Gestión Local dio Acta de Supervisión a CAE después de visita a la IE? (e) la respuesta es NO, pase a la Pregunta 79) (f) la respuesta es NO, pase a la Pregunta 79)

78. ¿El/a Monitor de Gestión Local dio Acta de Supervisión a CAE después de visita a la IE? (g) la respuesta es NO, pase a la Pregunta 79) (h) la respuesta es NO, pase a la Pregunta 79)

VII. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN USO POLÍTICO DEL PROGRAMA

79. ¿Algun operador/miembro del Programa Qali Warma está recibiendo dinero, regalo, favor o favores a cambio de la entrega de alimentos?

80. ¿Algun miembro del CAE/directivo/operador de la IE está recibiendo dinero, regalo o favores a cambio de la entrega de alimentos?

81. ¿Algun operador/miembro del Programa Qali Warma está proporcionando el Programa Qali Warma a cambio de alimentos?

¿Se encuentra el C.A.E. (Código de Acceso) en la I.E.E. (Una copia enviada al Programa durante la entrega de planillas)?		SI	NO	NO
RECOMENDACIONES				
Se debe revisar el C.A.E. (Código de Acceso) en la I.E.E. (Una copia enviada al Programa durante la entrega de planillas) y se debe revisar el C.A.E. (Código de Acceso) en la I.E.E. (Una copia enviada al Programa durante la entrega de planillas).				
FECHA FINAL de la entrevista:		21 de mayo de 2011		
DATOS DEL MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE REGISTRO DE INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON LA MONITOREO Y/O APLICACIÓN DE LA FICHA DE REGISTRO DE INFORMACIÓN		
DNI:		DNI:	38942412	
Apellidos y Nombres		Apellidos y Nombres	Miguel Ángel Rodríguez	
Cargo:		Cargo:	Presidente del Comité	
Correo electrónico:		Correo electrónico:	mrodriguez@comite.org	
Teléfono:		Teléfono:	992 11 88 88	

Anexo 02: Copia de acta de entrega y recepción

[illegible]

Oficio solicitando actualización de usuarios



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL ANDAHUAYLAS
INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA DE MENORES N° 54177 "EL BUEN PASTOR"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres 2018-2027"



Talavera, 23 de mayo del 2022.

OFICIO N° 041- 2022 - UGEL - A - IEI- N° 54177- "EBP"-T.

SEÑOR **ING. RONALD VALER PALACIOS**
JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL APURIMAC DEL PNAE QALI WARMA

ASUNTO **: COMUNICA CANTIDAD DE ALUMNOS MATRICULADOS**
DE LA IE. N° 54177 "EL BUEN PASTOR" DE NIVEL
PRIMARIA CON CÓDIGO MODULAR 0203291

Con particular complacencia me dirijo a usted para expresarle el saludo fraternal de la comunidad educativa que me honro en dirigir, a la vez agradecerle éxitos en su gestión frente a la unidad territorial Apurimac- Qali Warma, y por medio del presente, es para comunicar el total de alumnos matriculados y registrados en el SIACIE de la IE. Ha incrementado la población escolar y actualmente con niños 334 (varones) y niñas 276 (mujeres) en el turno de mañana, y el programa de alimentación Escolar - Qali Warma atiende actualmente a nuestra institución con 610 usuarios

N°	Grado	N° Hombres	N° mujeres	Total
01	Primero	37	53	110
02	Segundo	71	51	122
03	Tercero	50	37	87
04	Cuarto	55	45	102
05	Quinto	47	43	90
06	Sexto	54	47	101
total		334	276	610

Por tal motivo solicito realizar las gestiones respectivas para que se actualice la actualización de usuarios e incremento de raciones.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y deferencia personal.

Atentamente;



Pantallazo conversación entre directora y monitora local por whats app

